

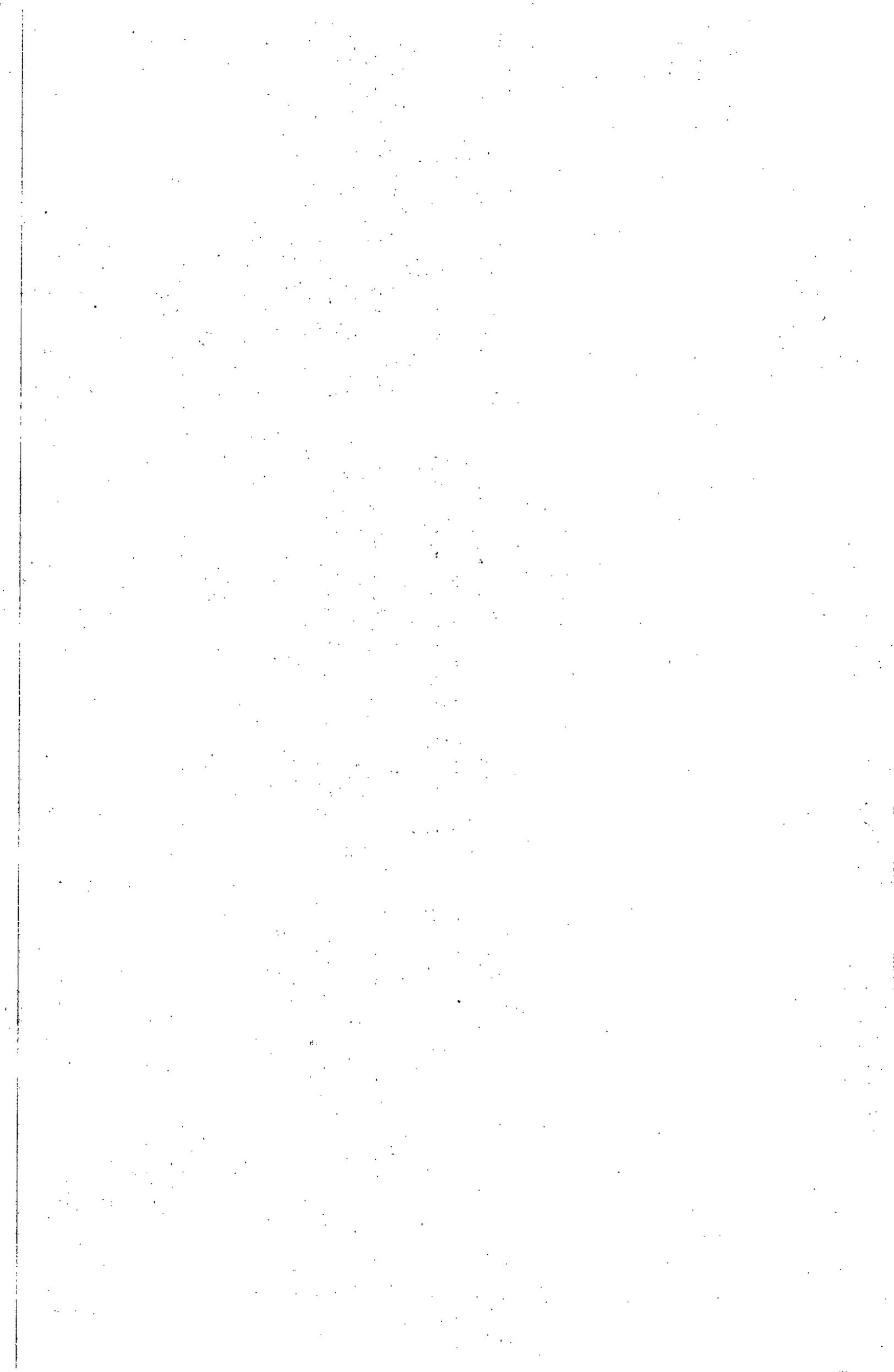
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **50**

Fecha: 19/AGOSTO/2020

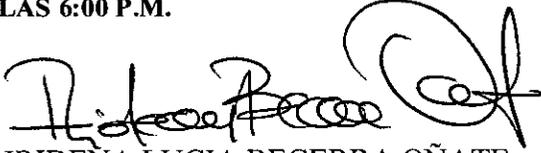
Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 001 2014 00205	Ordinario	SANDRA PATRICIA - CASTELLANOS VILORIA	CLINICA DE FRACTURAS ERASMOS	Auto Interlocutorio	18/08/2020	
20001 31 03 001 2016 00098	Ejecutivo Singular	CARLOS JULIO - MARIN NIETO	LUIS ALBERTO - RIZZO ALMANZA	Auto Ordena Entrega de Titulo Ordenar la entrega a la parte demandante del siguiente título judicial: No. 424030000634794 de fecha 05/03/2020.	18/08/2020	
20001 31 03 001 2017 00163	Ordinario	ENRIQUE EMILIO ACEVEDO QUINTERO	LUZ MERY - CIFUENTES BUENO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA EL PROXIMO 27 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 3.00 PM A FIN DE LLEVAR A CABO AUDIENCIA	18/08/2020	
20001 40 03 003 2017 00671	Ordinario	MARIA GAMEZ PAREJA.	BBVA SEGUROS DE VIDA	Auto Interlocutorio DECLARA DESIERTO RECURSO DE APELACION SE ORDENA DEVOLUCION AL JUZGADO DE ORIGEN	18/08/2020	
20001 40 03 007 2018 00355	Ordinario	IRIS MARIA OSPINO FERNANDEZ.	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.	Auto que Ordena Correr Traslado SE CONCEDE EL TERMINO DE 5 DIAS AL RECURRENTE PARA QUE PROCEDA A SUSTENTAR EL RECURSO SO PENA DE SER DECLARADO DESIERTO	18/08/2020	
20001 31 03 001 2019 00058	Ordinario	ANDRES QUINTERO TOVAR	YOHANA QUINTERO TOVAR	Auto de Tramite SE AGREGA DICHO MEMORIAL AL PROCESO	18/08/2020	
20001 31 03 001 2019 00123	Ejecutivo Singular	CENTRO REGIONAL DE ONCOLOGÍA LTDA.	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	Auto Rechaza Recurso de Reposición RECHAZA RECURSO DE REPOSICION PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDADA POR EXTEMPORANEO	18/08/2020	
20001 31 03 001 2019 00123	Ejecutivo Singular	CENTRO REGIONAL DE ONCOLOGÍA LTDA.	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	Auto Niega Nulidad NIEGA LA NULIDAD PROMOVIDA POR LA PARTE DEMANDADA	18/08/2020	
20001 31 03 001 2019 00229	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA	ORLANDO LOPEZ ESPAÑA	Auto Interlocutorio SE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION CONFORME SE ORDENA EN LA ORDEN DE PAGO	18/08/2020	
20001 31 03 001 2019 00267	Verbal	IE INGENIERIA ELECTRICA LTDA	SIN DEMANDADO	Auto que Ordena Requerimiento ORDENA REQUERIMIENTO AL PROMOTOR POR EL TERMINO DE 30 DIAS A FIN DE QUE CUMPLA CON EL REQUISITO	18/08/2020	
20001 31 03 001 2019 00283	Verbal	CAMPO ELIAS - LOPEZ MORON	SIN DEMANDADO.	Auto que Ordena Requerimiento ORDENA REQUERIMIENTO POR EL TERMINO DE 30 DIAS AL PROMOTOR A FIN DE QUE CUMPLA CON CARGA PROCESAL	18/08/2020	
20001 31 03 003 2019 00319	Ordinario	MARIELA GOMEZ ORDOÑEZ	CONSTRUCCIONES Y OBRAS CIVILES DE LA COSTA SAS	Auto Interlocutorio NO ACEPTA ENVIO DE PROCESO PROVENIENTE DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO - SE ORDENA REMISION - PROMUEVE CONFLICTO DE COMPETENCIA NEGATIVO	18/08/2020	
20001 31 03 001 2020 00029	Ejecutivo Singular	ARTURO -CALDERON RIVADENEIRA	SAUL - MANOSALVA ARIAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA EL PROXIMO 28 AGOSTO DE 2020 A LAS 9.00 AM A FIN DE LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL	18/08/2020	



No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 001 2020 00031	Ordinario	RICHAR ALAIN - NAVARRO CENTENO	PERSONAS INDETERMINADAS.	Auto Rechaza de Plano la Demanda RECHAZO POR NO SUBSANAR LA DEMANDA EN DEBIDA FORMA	18/08/2020	
20001 31 03 001 2020 00034	Ordinario	MARIO ANTONIO VALERA MOJICA	PERSONAS INDETERMINADAS.	Auto Rechaza de Plano la Demanda POR NO HABER SUBSANADO SE RECHAZA DEMANDA	18/08/2020	
20001 31 03 001 2020 00041	Ejecutivo Singular	ORNAMENTALES DEL CESAR.	CONSORCIO SABANA	Auto Rechaza de Plano la Demanda RECHAZA DEMANDA POR NO HABER SUBSANADO	18/08/2020	
20001 31 03 001 2020 00070	Ordinario	NAFER ALVAREZ SANCHEZ	CLINICA MEDICOS S.A.	Auto niega medidas cautelares SE NIEGA MEDIDA SOLICITADA POR NO HABERSE PRESTADO LA CAUCION CORRESPONDIENTE	18/08/2020	
20001 31 03 001 2020 00071	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	FREDY TARAZONA PEÑALOZA	Auto Interlocutorio ADICIONA MANDAMIENTO DE PAGO CALENDADO 23 JULIO DE 2020	18/08/2020	
20001 31 03 001 2020 00079	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	JAVIER - MARTINEZ MENDOZA	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO SE DECRETA MEDIDA CAUTELAR SOBRE BIEN HIPOTECADO	18/08/2020	
20001 31 03 001 2020 00085	Ordinario	CLINICA DE FRACTURAS DE VALLEDUPAR	SOCIEDAD LIBERTY SEGUROS S.A.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA CONTRA LIBERTY SEGUROS S.A. SE ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO	18/08/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/AGOSTO/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


IRIDENA LUCIA BECERRA OÑATE
SECRETARIO

